Montevideo, 11 de setiembre de 2026

Referente: Licitacion Publica 1/2026 Servicio de Conserjería.
CONSULTA 2:

1. ¿Tiene la Administración una fecha estimada para el inicio del servicio una vez realizada la adjudicación? Específicamente, ¿se prevé que el comienzo sea a partir de enero de 2027

2. A efectos de precisar nuestra oferta económica, ¿podrían indicarnos el Grupo, Subgrupo y la categoría específica que el personal tiene asignadas actualmente

3. Dado que el punto 18.14 del Pliego Particular establece la obligación de mantener la plantilla actual, ¿sería posible que nos informaran si los trabajadores gozan de beneficios adicionales a los establecidos en el convenio salarial (tales como prima por presentismo, tickets alimentación, o similares)?

4. Respecto a lo establecido en el punto 18.9, ¿podría la Administración detallar qué insumos y vestimenta técnica se consideran necesarios para cumplir con las exigencias sanitarias mencionadas, adicionalmente a los dos uniformes estándar?

5. ¿Qué tipo de uniforme específico se requiere según la naturaleza de las tareas (ej. pantalón y camisa, blazer/saco, o ambo sanitario/industrial)?

6. ¿Es responsabilidad de la empresa adjudicataria proveer la totalidad de los insumos descartables, tales como mascarillas, guantes y otros elementos de protección biológica?

7. ¿En caso afirmativo de la pregunta anterior, podrían suministrar un consumo estimado mensual?

8. Dado que la Licitación Pública N.º 1/2026 y la Licitación Abreviada N.º 6/2026 comparten exactamente el mismo objeto y cantidad de horas: ¿está previsto que ambos servicios se ejecuten en paralelo, o la adjudicación de la LA 6/2026 se dará previo a la LP 1/2026 ?

9. Con el propósito de realizar un análisis técnico exhaustivo que garantice la presentación de la oferta más conveniente y precisa para la administración, se solicita a la Administración otorgar una prórroga de diez (10) días hábiles en la fecha fijada para la apertura de ofertas.

RESPUESTA 2:

1) 5- PERÍODO:5.1- El plazo del contrato que es objeto de la presente licitación será de 1 (un) año a contar desde la fecha que se establezca en la notificación al adjudicatario, luego de la intervención del Tribunal de Cuentas de la República y Área de Auditores de A.S.S.E.

2) Grupo 19, Sugrupo 2

3) Según respuesta de nuestra Gerente Financiero se consultó a la Unidad Ejecutora que nos suministra el servicio de dicho llamado, la misma es negativa.-

4) Pliego: Punto: 18.9- Los documentos de depósito deben ser únicos y particulares para el presente

llamado.

5) El uniforme que se adecué a la función, generalmente se entregan, pantalón, camisa, blazer o saco, se ajustara en la reunión con el adjudicatario.

6) En el caso que se necesite los dispondrá el Hospital.

7) No contamos con dicha información.

8) La Licitación Abreviada N.º 6/2026 tendrá un plazo de 1 (un) año, contado a partir de la fecha que se establezca en la notificación al adjudicatario, una vez cumplida la intervención del Tribunal de Cuentas de la República y del Área de Auditores de A.S.S.E., **o hasta la entrada en vigencia del procedimiento correspondiente a la Licitación Pública N.º 1/2026 para la contratación del mismo servicio, lo que ocurra primero.**

9) Esta Administración no otorga la prórroga solicitada, considerando la urgencia derivada de la necesidad de garantizar la continuidad del servicio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 51 del TOCAF.

Sylvia Cabrera
Directora Administrativa
Hospital del Cerro
11/09/26